

Colombia es un país marcado por múltiples formas de violencia, una de cuyas más fuertes expresiones es la violencia intrafamiliar. Resulta doloroso constatar, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Medicina Legal, que en nuestro país cada día se registran 200 casos de violencia intrafamiliar: ¡8 cada hora!

La violencia intrafamiliar es un mecanismo de reproducción de actitudes, comportamientos y relaciones violentas, las cuales no sólo tienen expresión en el ámbito doméstico sino que lo trascienden a los espacios de vida cotidiana.

Por esta razón el gobierno colombiano asumió el desafío de prevenir y combatir la violencia intrafamiliar diseñando la Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar Haz Paz, bajo el liderazgo de la Primera Dama de la Nación, cuyo propósito es fortalecer a los individuos, a las familias y a las comunidades en su misión de transmitir principios y valores que apoyen y consoliden la cohesión social, así como dotarlas de los instrumentos de convivencia apropiados que les permitan resolver los conflictos en forma pacífica.

Esta política se fundamenta en el reconocimiento de que la violencia intrafamiliar está presente en todos los sectores socioeconómicos, pero que su impacto afecta de manera más severa a familias pobres que carecen de los recursos para superar tanto las secuelas del maltrato como el ciclo de reproducción intergeneracional de la violencia.

Las mujeres, tristemente, son las principales víctimas de esta violencia. Para combatir este problema, la Consejería de Política Social, a través de la Unidad Coordinadora Haz Paz, presentó ante la Agencia de Cooperación Internacional del Japón un proyecto de investigación sobre la violencia de género y la violencia intrafamiliar en población afectada por el conflicto armado, como es la población residente en áreas de enfrentamiento armado o la población en situación de desplazamiento.

Como parte del apoyo que el Gobierno del Japón brinda al Plan Colombia, se aprobó la cooperación al proyecto presentado, el cual se ha detallado y precisado en un proceso de trabajo conjunto entre representantes de la Agencia de Cooperación del Japón y de la Unidad Coordinadora Haz Paz en la Consejería de Política Social.

Con el apoyo generoso del Japón, concretado en un aporte de 100.000 dólares, vamos a realizar una investigación sobre la violencia de género y la violencia intrafamiliar contra las mujeres, en áreas afectadas por el conflicto armado, como base para la adecuación de la oferta institucional de atención por parte de las entidades locales.

Los resultados de la investigación serán difundidos a través de una publicación y un foro nacional con las entidades nacionales y locales responsables de la prevención y atención a la violencia contra las mujeres.

En nombre del Gobierno Nacional y de tantas mujeres colombianas víctimas de esta violencia injusta al interior de sus propias familias, quiero, por ello, agradecer muy especialmente la cooperación del Japón, y decirles a nuestros buenos amigos del Imperio Nipón que vamos a darle el mejor uso a estos recursos, porque son recursos para el bienestar de nuestra gente y para el mejor futuro de nuestras mujeres y de las nuevas generaciones.

Muchas gracias.